

EX. N° _____/

Puente Alto,

31 ENE 2013

VISTOS:

1. Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, y sus modificaciones.
2. Lo dispuesto en la Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, y su reglamento

CONSIDERANDO:

1. Que mediante Decreto Exento N° 2119 de fecha 27 de diciembre de 2012, se ordenó llamado a Licitación Pública a través del portal www.mercadopublico.cl para contratar el "Servicio de Provisión, Instalación, Mantención, Retiro y Traslado de Baños Químicos para la Municipalidad de Puente Alto".
2. Que en cumplimiento del cronograma definido para la licitación, a las 12:01 horas del día 22 de enero de 2013 se realizó el acto de apertura Técnica en el que se recibieron los antecedentes del oferente: **María Ester Pino Gallardo, RUT: 9.328.575-1.**
3. Que verificado el cumplimiento de las exigencias establecidas en las Bases Administrativas y Bases Técnicas, se procedió a la apertura económica, cuyos valores ofertados por unidad de baño químico asciende a: valor por un día \$ 6.253.- más impuestos, valor por una semana \$ 37.518.- más impuestos y valor por un mes \$ 162.578.- más impuestos.
4. Que a través de informe de fecha 28 de enero de 2013, la comisión evaluadora sugiere adjudicar la licitación al oferente: **María Ester Pino Gallardo, RUT: 9.328.575-1**
5. Que en sesión de fecha 31 de enero de 2013, el H. Concejo Municipal, aprueba la adjudicación de la presente licitación pública al oferente, **María Ester Pino Gallardo, RUT: 9.328.575-1.**

DECRETO:

ADJUDICASE, la licitación pública "Servicio de Provisión, Instalación, Mantención, Retiro y Traslado de Baños Químicos para la Municipalidad de Puente Alto" identificada en el portal www.mercadopublico.cl como ID: 2423-139-LP12, al oferente **María Ester Pino Gallardo, RUT: 9.328.575-1**, por el plazo de dos años, y por los valores unitarios señalados a continuación:

- Valor por un día : \$ 6.253.- más impuestos
- Valor por una semana : \$ 37.518.- más impuestos
- Valor por un mes : \$ 162.578.- más impuestos

MONTO DEL CONTRATO: hasta \$12.000.000.- más impuesto, mensual.

IMPÚTESE el gasto a las cuentas presupuestarias 215.22.09.999.999 "Otros Arriendos" del presupuesto municipal vigente y las cuentas complementarias que correspondan.

DESÍGNESE como Inspector Técnico a la Dirección de Medio Ambiente, Aseo, Ornato y Áreas Verdes.

REDÁCTESE, el contrato correspondiente por la Dirección de Asesoría Jurídica.

Regístrese, comuníquese y archívese.

MUNICIPALIDAD DE
SECRETARIO
MUNICIPAL
PUENTE ALTO
MIGUEL ANGEL ROMAN AZAR
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE
ALCALDE
GERMAN CODINA POWERS
PUENTE ALTO
ALCALDE

DAJ/DICON/DIMAO/SCP/DCU/hza.